

Benito Pérez Galdós

Las novelas de Torquemada

Torquemada en la hoguera

Torquemada en la cruz

Torquemada en el purgatorio

Torquemada y San Pedro

Edición de Ignacio Javier López

CÁTEDRA

LETRAS HISPÁNICAS

Índice

INTRODUCCIÓN	9
Lázaro Galdiano y <i>La España Moderna</i>	14
Cronología	16
<i>Las novelas de Torquemada</i>	21
El personaje.....	26
Humor. Espíritu «fin de siglo».....	43
Ascenso social y estilo hablado	46
El habla de Torquemada.....	55
Torquemada y la muerte	62
ESTA EDICIÓN	69
BIBLIOGRAFÍA	71
TORQUEMADA EN LA HOGUERA	77
TORQUEMADA EN LA CRUZ	137
TORQUEMADA EN EL PURGATORIO	289
TORQUEMADA Y SAN PEDRO	461

INTRODUCCION

Galdós tiene 44 años en 1887, año en que termina *Fortunata y Jacinta*. Hace tiempo que es unánimemente considerado en España el mejor novelista de su generación y, para esta fecha, el reconocimiento de su labor como narrador es universal en el mundo de habla hispana. Ha publicado, en ocasiones con extraordinario éxito, tres docenas de novelas, y comienza entonces la que ha de ser su mejor década como escritor. Desde que completa *Fortunata y Jacinta* (1886-1887) hasta la publicación de *Misericordia* (1897), Galdós envía a la imprenta catorce novelas. A los dos títulos ya mencionados, hay que añadir *Miau* (1888), *La incógnita* (1889), *Realidad* (1889), *Ángel Guerra* (1890-1891), *Tristana* (1892), *La loca de la casa* (1892), *Nazarín* (1895) y *Halma* (1895). Esta lista extraordinaria se completa con *Las novelas de Torquemada*, una serie de cuatro títulos que se compone de *Torquemada en la hoguera* (1889), *Torquemada en la cruz* (1893), *Torquemada en el purgatorio* (1894) y *Torquemada y San Pedro* (1895). Con esta serie el autor pone el broche de oro al modelo de novela larga que había ensayado con *Fortunata y Jacinta*, y que en este caso se distingue por tratarse de cuatro obras que cuentan con el mismo personaje protagonista.

En estos años Galdós se interesa activamente por la política. Coincide en este interés con otros autores europeos que adoptan posiciones públicas y, en ocasiones, ejercen un importante liderazgo intelectual. Así ocurre por las mismas fechas con Tolstói, y ha de ocurrir poco después con el Émile Zola de *J'accuse* y de «la verdad en marcha». Galdós se interesa por la política en un momento especialmente delicado en la vida pública española: en 1885 ha muerto el rey Alfonso XII, lo cual ha puesto a prueba el régimen de la Restauración, y gobierna en España su viuda, María Cristina de Habsburgo-Lorena. Esta fue regente hasta la mayoría de edad de Alfonso XIII en 1902.

Puesto que el novelista gozaba de gran fama, no puede sorprendernos que los jefes de los partidos políticos trataran de atraérselo para su causa. Galdós, hombre de profundas convicciones liberales, no podía servir en el partido conservador de Cánovas; pero sí en el partido liberal. Por invitación de Sagasta, Galdós se presenta a las elecciones

de 1886 como candidato «cunero» (esto es, el que no es nativo de la circunscripción que representa) a diputado por el distrito de Guayama, Puerto Rico, saliendo elegido. Pero su papel en el Congreso resulta de muy escaso interés. No es de extrañar esto pues la política nacional no daba entonces pie para grandes iniciativas personales. Cánovas y Sagasta, líderes de los dos partidos de la Restauración, habían acordado secretamente, en el llamado Pacto de El Pardo, las líneas maestras de la política que se hacía en todo momento a espaldas del público, en un ambiente de escasa calidad democrática.

En realidad, su participación política nos interesa porque, pese a que su papel fue limitado, como decimos, pronto tuvo consecuencias adversas para sus aspiraciones literarias. En 1887 Marcelino Menéndez y Pelayo, con el apoyo del poeta Gaspar Núñez de Arce y de Juan Valera, inicia las consultas para proponer la candidatura del novelista como miembro de la Real Academia Española. La carta, presentando oficialmente al escritor como candidato, fue entregada en la Academia el 6 de diciembre de 1888. Al mes siguiente, el 17 de enero de 1889, Galdós se entera de que ha perdido la votación porque la mayoría de los académicos conservadores, liderados por Cánovas, han votado a favor de otro candidato. Que este sea intelectualmente muy inferior a Galdós, importa muy poco, pues estos honores tienen mucho de servicio político o, como ocurre en su caso, de venganza institucional.

Ortiz Armengol, biógrafo de Galdós, explica que la derrota de este fue debida al «berrinche» de Cánovas ante las provocaciones de los periódicos liberales, *El Liberal* y *La Iberia*, entre ellos. Estos habían publicado artículos que sostenían que, dados los méritos universalmente reconocidos del novelista canario, no había competición posible. De no salir Galdós elegido, añadían, sería preciso disolver la Academia (*Vida de Galdós*, págs. 440-441). Cánovas consideró esto una provocación inaceptable, por lo que lideró el voto conservador a favor de otro candidato.

Conocedor del resultado, el novelista se sintió comprensiblemente disgustado, aunque conocía perfectamente los motivos de tal decisión. De ello, escribe a Clarín:

Que esto se ha hecho por motivos políticos, bien claro está, pues con anterioridad [...] yo sé que D. Antonio [Cánovas] deseaba que yo entrase (me consta de un modo indubitable); pero hallándose fuera de juicio [...] y siendo yo diputado liberal, ha querido hacer ver que no se mueve la hoja de un árbol sin su consentimiento (Galdós, *Correspondencia*, pág. 164).

La tormenta política que se había desatado en la Academia amaina pocos meses después. En junio de 1889 surge una nueva oportunidad, al quedar vacante otro sillón. Para entonces, no obstante, Galdós ha perdido interés, y aún recela de las enemistades que todavía despierta entre académicos conservadores como Mariano Catalina que, en la ocasión anterior, se había peleado, y casi llegado a las manos (Ortiz Armen-gol, pág. 441), con Menéndez y Pelayo. Pero don Marcelino está deter-minado a conseguir su ingreso en la Academia, pese a la resistencia que encuentra en el novelista. Galdós le escribe: «Me temo mucho que, a pesar de las buenas disposiciones que según V., hay en favor mío, la urna me revele de un modo harto elocuente las antipatías que tengo en aquella casa» (*Correspondencia*, pág. 182); y concluye diciendo: «sopor-tar esto, no teniendo, como no tengo, ganas malditas de sentarme entre los inmortales, es un poco triste» (pág. 182).

Quienes presentan la candidatura del novelista en esta segunda oca-sión son Cánovas, Tamayo y Baus, y el Conde de Cheste (Ortiz Armen-gol, pág. 450), tres figuras importantes del conservadurismo español del momento. Parece claro que los académicos conservadores desean re-parar el agravio cometido en enero. Galdós sale elegido por unanimidad en esta ocasión. Pero la decepción original ha hecho mella en su ánimo, y para el verano, cuando finalmente triunfa su candidatura, su interés ha disminuido grandemente. Acepta el nombramiento, pero no leerá su discurso de ingreso hasta ocho años después, en 1897. Cuando en febrero de 1889 Galdós escribe la primera de las novelas de la serie editada en el presente volumen, está francamente molesto por el frus-trado desenlace de sus aspiraciones a un puesto en la Real Academia Es-pañola.

En este tiempo, a los líos de la política, y a la pequeña política de las academias, hay que añadir la agitación de la vida personal del es-critor. La curiosidad de los críticos se ha centrado en su vida privada tras descubrirse que mantuvo por estas fechas una relación sentimen-tal con doña Emilia Pardo Bazán. La relación, que los dos escritores vivieron con discreción suma, se había iniciado en la primavera de 1888, y estaba en plena ebullición cuando el novelista escribe *Torque-mada en la hoguera*. Se extendería todavía un par de años más. Empe-zó a enfriarse a partir de 1889, porque el novelista tuvo barruntos de que doña Emilia había mostrado un interés especial por don José Lá-zaro Galdiano.